EVALUACION DE LA PROPUESTA CONTRATACION DIRECTA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: **"MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO Y ELECTROMECÁNICO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR S.A. E.S.P. Y SUS RESPECTIVOS SUMINISTROS."**

1. DATOS DEL CONTRATISTA

Oferente: **RAUL REINA ROMERO**

Cédula de ciudadanía: **77.018.775 expedida en Valledupar - Cesar**

Dirección: **Calle 18 No. 12 - 37 barrio LA GRANJA**

Teléfonos: **3205490157**

Correo electrónico: **bobinados.delvalle@hotmail.com**

2. REQUISITOS HABILITANTES

CRITERIOS	REQUISITOS	CUMPLE
CAPACIDAD	La capacidad jurídica es la facultad de una persona para celebrar contratos con una Entidad Estatal y tener disponibilidad para el inicio inmediato de ejecución del contrato, es decir obligarse a cumplir el objeto del contrato; y no estar incursa en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.	**CUMPLE**
IDONEIDAD	➢ Aporta certificado de matrícula mercantil de persona jurídica de fecha 21 de enero de 2026 expedido por la cámara de comercio de Valledupar – Cesar.	**CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL	Evaluada la propuesta presentada por **RAUL REINA ROMERO** se evidencian lo siguiente: • Aporta contrato de prestación de servicios No. P-SA-MC-MSSA-003-2021 de fecha 19 de 01 de 2022, suscrito con municipio de SABANAS DE SAN ANGEL – MAGDALENA, cuyo objeto es: CONTRUCCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y LA VENTA E INSTALACION DE LAS ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES EN LOS POZOS PROFUNDOS DE LOS CORREGIMIENTOS DE MONTERRUBIO, SAN ROQUE Y PUEBLITO LOS BARRIOS, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, MAGDALENA. Plazo de ejecución: un (1) mes. Valor del contrato: $129.500.400. • Aporta contrato 184 de fecha 25 de mayo de 2023, suscrito con la alcaldía de barrancas, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE ELEMENTOS ACTIVOS PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ENERGIA ELECTRICA, EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA. Plazo de ejecución: Hasta el 25 de mayo de 2023 o hasta el agotamiento del monto del registro presupuestal. Valor del contrato: $319.257.914. además, aporta Modificación y adición No. 1 por valor de $150.000.000 al contrato No. 184 del 2023 y el acta de liquidación bilateral de fecha 15 de noviembre de 2023 del contrato en mención.	**CUMPLE**

EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO	Evaluada la propuesta presentada por **RAUL REINA ROMERO** se evidencian lo siguiente: Que el equipo técnico exigidos cumplen y acreditan los requisitos mínimos de experiencia técnica no menos a un (1) año contados a partir de su expedición de CONTE	

De lo anterior se deja constancia en el Certificado de Idoneidad y Experiencia suscrito por el ordenador del Gasto.

DOCUMENTOS	APORTADOS
Formulario de inscripción de proveedores (Diligenciado)	SI
Copia del documento de identidad del oferente	SI
Copia de la libreta militar o certificación expedida por el Comando de Reclutamiento y Control de Reservas	SI
Copia del Registro Único Tributario – RUT expedido por la DIAN	SI
Verificación de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	SI
Verificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Nación.	SI
Verificación de antecedentes judiciales emitido por la policía nacional	SI
Certificado de Registro Nacional de Medida - RNMC	SI
Acreditación de pago de seguridad social y obligaciones parafiscales	SI
Hoja de vida de la función pública - SIGEP	SI
Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada	SI
Tarjeta profesional	SI
Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios	SI
Certificado de Paz y Salvo emitido por la empresa EMDUPAR S.A E.S.P.	SI
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	SI
Certificado sobre multas y sanciones	SI
Certificado de REDAM	SI
Certificaciones de Idoneidad y Experiencia y/o copia de Contratos ejecutados.	SI

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

Debido a lo analizado, se concluye que la propuesta presentada esta dentro de la oportunidad debida, cumple con lo establecido en la invitación a presentar propuesta; por lo tanto, se ajusta en lo determinado en dicha propuesta, acepta todas las condiciones y especificaciones incluyendo el valor del contrato y la forma de pago, los requisitos exigidos da lugar a la presente evaluación; se observa que con su propuesta satisface todos los requerimientos y demás contenidos en la citada invitación y dado lo anterior se recomienda procedente se acepte la propuesta de acuerdo a lo contemplado el Manual Interno de Contratación de la empresa.

Esta Evaluación se realiza el día treinta (30) de enero 2026.

Responsable,

EDUARDO ANDRÉS MESA BUITRAGO
Agente Especial de EMDUPAR S.A. E.S.P.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Jose Lucas Molina Daza	Profesional Universitario	
Revisado por:	Liana Beltrán Celedón	Profesional Especializado	
Revisado por:	Erica Liliana Negrete Galvis	Profesional Universitario	
Aprobado por:	Yomaira Quintero Romero	Secretaria General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Agente Especial.			